MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

49

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/09, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y MURO DE CONTENCION EN EL BARRIO SAN ANTONIO".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las once horas con treintas minutos del día Martes 19 de Enero del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la licitación Vía Contratación Directa Nº 28/09, convocado para la "Construcción de Pavimento tipo Empedrado y Muro de Contención en el Barrio San Antonio", conforme a la Resolución Nº 5255/I.M., y Resolución Nº , en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad; el Econ. CRISTIAN ROLON Coordinador y el Arq. MIGUEL PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación; se ha presentado como oferentes las siguientes empresas:

1. **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.,**
2. **S.I.P. – SERVICIOS INTEGRALES DE PROYECTOS,**
3. **FMP INGENIERIA,**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EDWIN MARTINEZ
FMP ING.

C.I. 653483
OSCAR SOLIA
TIE S.A

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

EMPRESAS	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.	S.I.P	FMP INGENIERIA
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	52.435.440	53.570.000	58.739.400
Planilla de Cómputo y Presupuesto	SI	SI	SI
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada
Declarac. Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI	SI
Cronograma de Avance de Obras	SI	NO	SI
Constancia del SIPE	Nº 1.053.450	Nº 1.053.447	Nº 1.053.441
Información sobre el Oferente	SI	NO	SI
Declaración de conocer el sitio de Obra	SI	NO	SI
Declaración Jurada Decreto Nº 1607 Art. 5	SI	SI	SI
Constitución de Sociedad	SI	Unipersonal	Unipersonal
Acta de Asamblea	SI	Unipersonal	Unipersonal
Poder General	SI	Unipersonal	Unipersonal
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	NO	SI
Patente Municipal	SI	SI	NO
Patente Profesional	SI	SI (Municipio Hernandarias)	SI (Municipio Pte. Franco)
Constancia de Pago de IVA, 3 últimos meses	SI	Vencido	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 2008.	SI	SI	SI
Estados Financieros 2007 y 2008	SI	SI	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las doce horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Edwin Martinez.
FMP ING.

C.I. 653483.
Oscar Sevilla
TIE.S.A